

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

3843

A las personas de la familia de Benito Balletero, hallado muerto en una cueva de la calle de Aceiteros; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaria de D. Esteban Unzueta, para prestar declaración en causa instruida por referido Juzgado.

13010

3844

Al pariente más próximo de un hombre desconocido, que se llama Felipe, de cincuenta á cincuenta y nueve años, sumamente demacrado, que vistió pantalón de mahón azul con remontas de pana negra, chaqueta de mahón color pardo con remiendos, camisa blanca con rayas negras, boina muy vieja, hallado cadáver en el término municipal de Majadahonda el 6 de Octubre último, se le cita para que en término de diez días comparezca en este Juzgado para ofrecerle el procedimiento y para que facilite los datos necesarios para la inscripción de la defunción en el Registro Civil.

12937

3845

ALVAREZ GONZALEZ, Miguel; hijo de Eugenio y Amparo; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, número 45, principal derecha; comparecerá el día 22 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por arrojar piedras, instruido contra el mismo y otros, con el número 1.533 de orden.

12702

3846

ALVAREZ VIÑA, Luisa; domiciliada últimamente en la calle Martín de Vargas, número 24, principal; comparecerá el día 20 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Benito Novillo Blasco.

12696

3847

ANTON BENITO, Julián; comparecerá el día 13 de Diciembre, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

12879

3848

ANTONA GARCIA, Felipa y Antonia; domiciliadas últimamente en la calle de

Mira el Río Alta, número 18; comparecerán el día 13 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto serán reconocidas por el Médico forense.

12880

3849

APARICIO SOTO, Francisco; hijo de Francisco y de Purificación; domiciliado últimamente en la calle del Arenal, 25, Hotel Lion d'Or; comparecerá el día 13 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros con el número 769 de orden.

12702

3850

ARAMBURO, José; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para declarar en causa instruida por estafa de dos máquinas de escribir.

12794

3851

ARANZABAL RODRIGUEZ, Juan; hijo de Cándido y de Ramona; domiciliado últimamente en la calle de las Hileras, número 3, buhardilla; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo bajo el número 1.453 de orden.

12702

3852

ARNAIZ ORTIZ, Balbina; hija de Simón y de Librada; domiciliada últimamente en la calle de Mesonero Romanos, número 18, tercero; comparecerá el día 17 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra Manuela Navidades, con el número 2.215 del año actual.

12690

3853

ARTECHE, Antonio y María Arteches; domiciliados últimamente en la calle de Alcalá, 12, segundo; comparecerán el día 16 del presente, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos.

12688

3854

AYORO RUIZ, Enrique; domiciliado últimamente en la calle de San Bernabé, 7, principal número 12; comparecerá el día 13 de Diciembre actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

12878

3855

BARAJA MORENO, Ana; domiciliada últimamente en Valdepeñas; comparecerá los días 3, 4 y 6 de Diciembre actual, á las diez de su mañana, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, con el fin de declarar como testigo de la acusación en el acto del juicio oral de causa, seguida por robo contra Cristóbal Bergón y otros.

12946

3856

BLANCHARD GRASSENUY, Andrea; de veintitrés años, estado soltera, profesión prostituta; domiciliada últimamente en la calle de Torrijos, número 35, patio; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, para ser reconocida por los Médicos forenses en causa por amenazas y lesiones, instruida por dicho Juzgado bajo el número 305 del corriente año.

12813

3857

BOL PEREZ, Paulino; hijo de Pascua y Avelina; comparecerá el día 22 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por arrojar piedras, instruido contra el mismo y otros con el número 1.533 de orden.

12702

3858

BRAVO LUCAS, José; que en el mes de Diciembre de 1913 se hallaba domiciliado en Huelva, en la casa de vecinos denominada Buenos Aires con Francisca Escudero Rives; comparecerá, ante el Tribunal Municipal de Huelva, calle Rábida, número 12, á las diez del día 10 de Diciembre próximo, para asistir al juicio verbal de faltas que ha de celebrarse contra él sobre hurto de los muebles de la expresada Francisca Escudero, apercibido que, su falta de asistencia, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

12862

3859

BRELL Y GUIRIGAY, José, y María Brel y Guirigay; vecinos que fueron del pueblo de Ginestar, hoy residentes en el extranjero; comparecerán, en término de cinco días, ante este Juzgado á prestar declaración y ofrecerles el procedimiento en la causa que se instruye por muerte de su padre Jaime Brel Querol.

12845

3860

BRICEÑO FERNANDEZ, Félix; domiciliado últimamente en la calle del Tribulete, 10, principal; comparecerá, el día 16 de Diciembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2 principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo y otro.

12872

3861

BUENO MADERO, Jacinta; de cincuenta y seis años, estado viuda, profesión asistenta, que habitó en la calle del Tesoro, número 17, tercero derecha; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 11 de Diciembre, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas como denunciante, por haber sido objeto de amenazas.

12955

3862

BURGOS ESCRIBANO, Alfredo; hijo de José y de María; domiciliado últimamente en la calle de Lagasca, número 28, portería; comparecerá, el día 22 de Diciembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas, por infracción, instruido contra el mismo, bajo el número 1.448 de orden.

12702

3863

**CALVO, Celerio;** domiciliado últimamente en la calle de las Infantas, número 12; comparecerá el día 13 de Diciembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número de orden 1.532 de este año. 12702

3864

**CANSÓ CANO, Julio;** profesión Abogado; domiciliado en Valladolid; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, á prestar declaración y ofrecerle el procedimiento en sumario que se instruye sobre hurto de una cartera conteniendo un billete de ferrocarril, expedido en Valladolid, un retrato de señorita, un billete de Banco, de 50 pesetas, una cédula personal, varias tarjetas de visita y otros papeles, cuyo hecho tuvo lugar la noche del 9 al 10 de Agosto último en la estación de Miranda, viajando el perjudicado en el tran 881, y también se cita á las personas que viajaban con dicho perjudicado, para que, en el término de ocho días, comparezcan ante el Juzgado de Miranda de Ebro á prestar declaración en el referido sumario. 12022

3865

**CANADAS, Ramón;** domiciliado últimamente en Madrid, arroyo del Terero, tejador antiguo de D. Joaquín; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Gatafe, para que preste declaración en causa por lesiones, instruida contra Antonio Guerrero Vaquerizo. 12984

3866

**CARRAL, Manuel;** domiciliado últimamente en Selaya; comparecerá el día 13 de Diciembre, ante la Audiencia Provincial de Santander, para declarar como testigo en causa por homicidio, contra Bonifacio García Barros. 12842

3867

**CARRILLO DE ALBORNOZ, Antonio;** hijo de Gonzalo y Dolores; domiciliado últimamente en la calle de Piamonte, 10; comparecerá el día 15 de Diciembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número de orden 1.382. 12702

3868

**CAVERO, Pedro;** hijo de Hipólito, natural y vecino de Alcalá del Obispo; domiciliado, hasta el día 17 de Mayo último, en dicho pueblo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huesca, sito en la plaza de San Victorián, número 1, edificio de la Cárcel, para prestar declaración como testigo en la causa número 75 del corriente año, sobre coacción. 12785

3869

**CRUZ, Carmen de la, y José Tébar;** la primera de veintinueve años, estado soltera, natural de Albacete, vecina de Valencía; el segundo vive en compañía de la referida Carmen; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo, á fin de recibirles declaración en causa por falsificación de una cédula personal, advirtiéndoles que, si dejan de comparecer, les

parará el perjuicio que en Derecho hubiere lugar. 12981

3870

**CHENA COGOLLAR, Miguel;** hijo de Juan y Rafaela; domiciliado últimamente en la calle de Martín de los Heros, número 73; comparecerá el día 22 de Diciembre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Juan Sañudo, bajo el número 1.141. 12072

3871

**DELICADO MARAÑÓN, D. Juan;** de veintinueve años, estado casado, profesión empleado del Cuerpo de Aduanas; domiciliado últimamente en Canfranc; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huesca, sito en la plaza de San Victorián, número 1, edificio de la Cárcel, para ser oído en causa por contrabando y falsedad, instruida por dicho Juzgado con el número 89 del corriente año. 12990

3872

**PIAZ, Manuel;** de cuarenta años, estado casado, profesión soldador; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias, calle de Garibaldi, número 35; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo, con el fin de ser reconocido por los Médicos y recibirle declaración en causa que se sigue en dicho Juzgado por lesiones de mencionado sujeto, bajo apercibimiento, si dejare de comparecer, de pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 12774

3873

**DIEZ MUÑOZ, Alfredo;** de estado soltero; profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Molino de Viento, número 10, piso bajo, para que, en el término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 1.825, y á ser reconocido por el Médico forense. 12863

3874

**DIEZ OCEJA, Luisa;** hija de Juan y do Ana; domiciliada últimamente en la calle de Doña Berenguela, número 23, principal número 1; comparecerá el día 13 de Diciembre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por tentativa de suicidio, instruido contra la misma bajo el número 1.403 de orden. 12702

3875

**DORADO, Mauricio;** domiciliado últimamente en la calle de Ponzano, número 36; comparecerá el día 16 de Diciembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 12689

3876

**FAUGHER, Adolfo;** ó el dueño de la casa de tal nombre, sita en Barcelona, calle de las Platerías, número 22; comparecerá, en término de diez días, á prestar declaración como testigo, ante el Juzgado de Instrucción de Calaborra, como también para instruirle del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, si procediese. 12976

3877

**FEITO N., Antonio;** comparecerá el día 1.º de Diciembre, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebración de juicio verbal de faltas por hurto, apercibido de que, en otro caso, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 12749

3878

**FERNÁNDEZ, Ezequiel;** domiciliado últimamente en la calle de Zurita, 13, principal izquierda, interior; comparecerá el día 14 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 12869

3879

**FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Pascual;** domiciliado últimamente en la travesía del Horno de la Mata, 7 y 9, segundo derecha; comparecerá el día 10 de Diciembre actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 12877

3880

**FONFRÍA RODRIGUEZ, María;** de estado soltera, profesión sirvienta; domiciliada últimamente en la Cuesta de los Ciegos, números 3 y 5, solar, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 789. 12863

3881

**Francisco,** conocido por el *Aragónés*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Baena, para declarar en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 12754

3882

**FUENTE BUENO, Margarita de la;** de veinticuatro años, de estado soltera, profesión sus labores, que habitó en la calle del Tesoro, número 17, tercero derecha; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 11 de Diciembre actual, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas como denunciante, por haber sido objeto de amenazas. 12957

3883

**GARCÍA, José;** conocido por Antonio, de unos veintiocho años, alto, delgado, moreno, con bigote, barba descuidada, con marcado acento andaluz, viste traje oscuro; procesado por esta en causa número 1.014 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria de D. Joaquín Ferrer. 12809

3884

**GARCÍA BUJÁN, Eugenio;** domiciliado últimamente en Madrid, calle del Espíritu Santo, número 27; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaria de D. Juan Infante, para ser reconocido por los Médicos fo-

reses, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 12817

3885

GARCÍA MARTÍNEZ, *Alfonso*; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Mesón de Paredes, número 42, segundo número 7; comparecerá el día 16 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo y desobediencia, instruido contra el mismo. 12870

3886

GIL, *Pablo*; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá el día 23 del corriente ante la Audiencia Provincial de Santander para declarar como testigo en causa por lesiones causadas á Angel Santamaría Pellón. 12930

3887

GÓMEZ MAYA, *Josefa*; de cincuenta y nueve años, viuda; hija de Antonio y Antonia, natural de Pedroches; vecina de Espiel, sin instrucción ni antecedentes penales; domiciliada últimamente en la finca Don Quiles, del término de Espiel; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, sito en la calle de Góngora, sin número, dentro del término de diez días. 12770

3888

GÓMEZ, *Juliana*; comparecerá el día 14 de Diciembre próximo, y hora de las diez de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra ella por vejación, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio á que haya lugar. 12700

3889

GONZALEZ CRUZ, *Lina*; mujer de Gervasio Cordero Osuna; domiciliada últimamente en Acebuches; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Coria, en el término de diez días, asistida de su marido, para ofrecerle sumario que se instruye sobre la muerte natural de su hermano José González Cruz. 12723

3890

GORTARI CAYUELA, *Vicente* (a) el *Navarrito*; natural de Pamplona, de estado soltero, profesión torero, de treinta y tres años, hijo de Francisco y de Eloísa; domiciliado en la calle de la Cruz, números 3 ó 5; procesado por estafa en causa número 231 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 12810

3891

GRACIA EXPÓSITO, *Andrés de*; de veintiocho años, de estado casado, profesión hojalatero, natural de Zaragoza; á Eleuterio García Arias, de diecisiete años, de estado soltero, profesión platero, natural de Peral de Alhama (Burgos); á Constancio García Quesada, de veintiséis años, de estado casado, profesión hojalatero, natural de Salvador de Zapardier (Valladolid); á José San Segundo Expósito, de treinta y seis años, de estado casado, profesión hojalatero, natural de Avila de los Caballeros; á Anastasio Ramírez Pérez, de treinta y siete años, de estado casado, profesión jornalero, natural de Segovia; á Francisco López Fernández, de veintisiete años, de estado ca-

sado, profesión hojalatero, natural de Burgos; á Manuel Pérez Gómez, de treinta y tres años, de estado casado, profesión vendedor de quinceaia y puntilla, natural de Reinosa (Santander); á Vicente García Pastor, de sesenta y cuatro años, de estado casado, profesión paraguero, natural de Abujiner (Segovia), y á Ignacio Fernández Alberga, de sesenta y un años, de estado casado, profesión hojalatero, natural de Salamanca, para que, en el término de cinco días, comparezcan ante el Juzgado de instrucción de Valoria la Buena, al objeto de ampliarlos las declaraciones que tienen prestadas en el sumario que pende en este Juzgado por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones al Andrés de Gracia Expósito y ofrecer á éste el procedimiento, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en dicha causa, y cuyo hecho ocurrió en las Eras de Mucientes y en la noche del 7 de Octubre último. 12633

3892

FRONDO AIZARNABAL, *Alejandra*; de once años, de estado soltera, domiciliada últimamente en la casa de su tía Sotera Frondo, en la calle de Ventura de Vega, número 19, piso cuarto derecha, para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.079. 12863

3893

JIMENO CASTILLO, *Conrado*; hijo de Conrado y Celedonia; domiciliado últimamente en la calle del Acuerdo, números 15 y 17; comparecerá el día 13 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros, bajo el número 769 de orden. 12702

3894

La esposa del interfecto Angel García Ceditillo; domiciliada últimamente en Vargas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Escalona, para instruir la del alcance y trascendencia del contenido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal por virtud de la causa que se instruye por muerte casual de dicho sujeto. 12726

3895

LOPEZ CORTES, *Amelia*; hija de Mariano y Emilia; domiciliada últimamente en la calle de la Montera, número 40, piso primero; comparecerá el día 17 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra D. Bonifacio Eslava. 12697

3896

LOPEZ, *Francisco*, (a) *El Chato*; domiciliado últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 92, cochera; comparecerá el día 17 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por obstruir el paso, instruido contra el mismo con el número 1.431 de orden. 12702

3897

LOPEZ FERNANDEZ, *Ascensión*; esta-

do soltera, profesión prostituta; domiciliada últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 9, cuarto, número 6, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.813. 12803

3898

LOPEZ VALCÁRCEL, *Francisco*; domiciliado últimamente en la calle de la Corredera Alta, número 21, tercero izquierda; comparecerá el día 6 de Diciembre, á la una y media de su tarde, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Madrid, para asistir al juicio oral en causa por estafa número 126 de 1914, instruida por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez. 12900

3899

LORENCE RIESGO, *Juan*; de estado soltero, de treinta y nueve años, profesión jornalero; comparecerá el día 14 de Diciembre, y hora de las diez de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él por hurto, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 12700 bis

3900

LOZANO GALAN, *Francisco*; de estado soltero, profesión cochero, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.767, y á ser reconocido por el Médico forense. 12863

3901

LLANEZA GIL, *Beatriz*; de estado soltera, profesión camarera; domiciliada últimamente en la calle de Carrotas, número 22, segundo izquierda, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.011. 12863

3902

LLUEL ANTEL, *Ramón*; profesión costurero; domiciliado últimamente en la calle de Fuencarral, número 24, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicios de faltas números 1.584, 1.585 y 1.666, por hurto. 12863

3903

MADRID VICÁLVARO, *Modesto*; domiciliado últimamente en la calle del Noviciado, número 6; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para prestar declaración en causa por delito electoral, instruido por dichos Juzgado y Secretaría. 12908

3904

MANZANA CARCELLÉS, *Angela*; hija de Angel y de Isabel; domiciliada últimamente en la Costanilla de Santiago, número 8, principal; comparecerá el día 13 de Diciembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Julia Espiga con el número 1.398 de orden. 12702

3905

MARTIN GARCIA, *Antonio*; con una cicatriz en la ceja izquierda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, con el fin de recibirlo declaración en causa que se sigue en el mismo por hurto de dos burros, de la propiedad del vecino de Pedrezuela Pedro de la Fuente, bajo apercibimiento, si dejare de comparecer, de pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 12775

3908

MARTINEZ GARCIA, *Consuelo*; domiciliado últimamente en la calle del Triplete, número 10, principal; comparecerá el día 16 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra la misma y otro. 12871

3907

MARTINEZ IZQUIERDO, *Maria*; hija de Lucas y de Juana; domiciliada últimamente en el callejón de Tudescos, 4, tercero; comparecerá el día 17 de Diciembre ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Santiago Mínguez, con el número 219 del año actual. 12692

3908

MARTINEZ JIMENEZ, *Teresa*; estado soltera, profesión prostituta; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 53, primero derecha; para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.837. 12863

3909

MARTINEZ PORTILLO, *Emilia*; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Córcega, número 367, piso tercero izquierda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, para declarar en causa por hurto de un collar de diamantes, instruida por dicho Juzgado. 12938

3910

MEDINA HUERTA, *Manuel* y *Francisco* Gabitiere Mata; hijos de Francisco y Jenaro y de Matilde é Isabel, naturales de Sevilla, profesión betuneros, de catorce y dieciséis años; domiciliados últimamente en Sevilla; comparecerán, en término de diez días, ante este Juzgado de Huelva, para que presten indagatorias en causa número 308, por estafa. 12806

3911

MENDIZABAL, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle de Lagasca, número 28; comparecerá el día 17 de Diciembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.250 del año actual. 12694

3912

MENDOZA URBERO, *Juan*; de veintidós años, estado soltero, profesión carnicero;

que habitó en la calle de Bravo Murillo, número 58, primero izquierda; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 11 de Diciembre próximo, y hora de las diez, á celebrar juicio de faltas por amenazas. 12954

3913

MINGUEZ DE LA PEÑA, *Santiago*; hijo de Francisco y Manuela; domiciliado últimamente en el Callejón de Tudescos, número 4, piso tercero; comparecerá el día 17 de Diciembre ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 2.194 del año actual. 12691

3914

MOLINA QUINTERO, *Angel*; hijo de Agustín y Concepción; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jacometrezo, número 35; comparecerá el día 22 de Diciembre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo bajo el número 1.406 de orden. 12702

3915

MORALES BEJINE, *Gabriel*; de cuarenta y ocho años, estado casado, profesión zapatero, que habitó en Madrid, calle de Almansa, número 15, bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 11 de Diciembre próximo y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por dejar un perro de su propiedad suelto y en disposición de causar mal. 12953

3916

MORENO OLMEDILLA, *Bonifacio*; de estado soltero, de treinta y cinco años, profesión carrero, comparecerá el día 14 de Diciembre próximo, y hora de las diez de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas por lesiones causadas al mismo, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 12701

3917

MORALES REDONDO, *Felisa*; de treinta y dos años, estado viuda, profesión sus labores, que habitó en la calle del Tesoro, número 17, tercero derecha; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 11 de Diciembre próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas como denunciado por amenazas. 12958

3918

NAVARRO MERCHANT, *Pedro*; estado soltero, profesión Abogado; domiciliado últimamente en la calle del Principe, número 12, segundo derecha; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 1.822. 12863

3919

OLIVA, *Maria*; de unos cincuenta años; domiciliada últimamente en la calle de la Madera, número 3, piso cuarto, núme-

ro 2; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez Jiménez, para ser oída con arreglo á la Ley, como denunciada en causa por estafa, instruida por dichos Juzgado y Secretaría. 13009

3920

PALACIO SAN MIGUEL, *Rosario*; de veintidós años, estado soltera, profesión artista de variétés, que habitó en Zaragoza, Antonio Pérez, 27, segundo, y en Madrid, Tudescos, 23, cuarto; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para ampliarle su declaración á instruirle de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por hurto de prendas á la misma. 12860

3921

PALACIOS URCULLUN, *Federico*; hijo de Natalio y de Bruna; domiciliado últimamente en la calle de Peligros, número 3, principal; comparecerá el día 13 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros, con el número 769 de orden. 12702

3922

PEREZ CABALLERO, *José*; domiciliado últimamente en la calle de Españolito, número 19, segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 12812

3923

PAREDA, *J.*; profesión sastre; domiciliado, según consta, en Barcelona, sin que consten más circunstancias; comparecerá, en término de diez días, á prestar declaración como testigo ante el Juzgado de instrucción de Calahorra, y también para hacerle saber si procediere, el derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 12977

3924

PATIÑO AEDO, *Maura*; de estado soltera, profesión camarera; domiciliada últimamente en la calle de Mesonero Romano, número 11, portería; para que dentro de cinco días comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.011. 12863

3925

PEREZ FUERTES, *Jenaro*; de estado soltero, profesión cesante; domiciliado últimamente en la calle del Medía Grande, número 16, segundo derecha; para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.821. 12863

3926

PILTA NAVARRO, *Arturo Alfonso*; de treinta años, hijo de José y de Rita, natural y vecino de Mora (Portugal), profe-

sión carpintero, con instrucción y sin antecedentes penales; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, sito en la calle de Góngora, sin número, dentro del término de diez días. 12771

3927

PONGA PRIETO, *Matilde*; de estado soltera, profesión florista, sin domicilio, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.880 y á ser reconocida por el Médico forense. 12863

3928

RAMOS VARGAS, *José Calasanz*; de veinticuatro años, profesión artista, estado soltero, que habitó en Zaragoza, calle de Antonio Pérez, número 27, y en Madrid, calle de Jardines, número 21; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para ampliarle su declaración en causa por hurto de prendas. 12860 bis

3929

ROBLES JIMENEZ, *Antonio*; mayor de edad, estado casado; domiciliado últimamente en el pueblo de Mairena; comparecerá, ante este Juzgado de instrucción de Ugijar, dentro del término de diez días, para recibirle declaración en causa que se instruye en el mismo sobre hurto de dinero á Isabel Román Valverde y ofrecerle los procedimientos de la misma, con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 12945

3930

RODRIGUEZ, *Manuel*; residente últimamente en esta Corte, profesión anticuario, que recibe la correspondencia en la calle de las Huertas, taberna de Juan y Alberto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Sacedón, con el fin de recibirle declaración en sumario que se sigue por el delito de hurto. 12740

3931

RON CACEIRO, *Ramón*; hijo de Ramón y Ramona; domiciliado últimamente en la calle de Cadarso, número 6; comparecerá, el día 17 de Diciembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruído contra el mismo con el número 2.212 del año actual. 12693

3932

RUANO LOPEZ, *Mariano*; de estado soltero, profesión carrero; domiciliado últimamente en la calle de las Aguas, 12, bajo (Barrio de Doña Carlota), para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.749 y á ser reconocido por el Médico forense. 12863

3933

SANZ DE SANZ, *Eusebio*; hijo de Ventura e Isabel; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, Posada del Maragato; comparecerá el día 15 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo con el número 1.383 de orden. 12702

3934

SAÑUDO, *Juan*; domiciliado últimamente en la calle de Martín de los Heros, número 73; comparecerá el día 22 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo bajo el número 1.141. 12702

3935

SERRANO LOZANO, *Manuel*; hijo de Rafael y Celedonia; domiciliado últimamente en la calle de Palencia, número 11, patio, número 4; comparecerá el día 22 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra el mismo y otros bajo el número 1.449. 12702

3936

TARRASA *Enrique*; domiciliado últimamente en Aranda de Duero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para prestar declaración en causa por falso testimonio, instruído por dicho Juzgado de Burgos, cuyo señor prestaba el cargo de Secretario judicial del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, concediéndose la excedencia en Enero último. 12896

3937

Un individuo apellidado Duber y otro que se decía tenía el apellido de Rufier y que resulta ser el Ingeniero D. Eduardo du Welz, encargados que fueron de la mina nombrado *Juno*, en el partido de Llerena; comparecerán, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Cazalla, para prestar declaración en sumario que se instruye sobre robo en la mina *Plata ó Pozo Rico*, del término de Guadalcanal, bajo apercibimiento de que, no haciéndolo, incurrirán en la multa de cinco á 50 pesetas. 12792

3938

VIEIRA DE CASTRO, *Luis*; estado soltero, profesión propietario; domiciliado últimamente en la calle del Desengaño, número 19, principal, para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.011. 12863

3939

VILLALTA CABRERA, *Severiano*; de treinta y dos años, estado soltero, profesión biselador, que habitó en la calle del Tesoro, número 17, tercero derecha; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 11 de Diciembre próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas como denunciado por amenazas. 12956

3940

VELATEGUI, *Antonia*; domiciliada últimamente en Santander; comparecerá el día 3 de Diciembre actual, ante la Audiencia Provincial de Santander, para declarar como testigo en causa por hurto contra Miguel Gutiérrez Argumosa. 13036

3941

WILLY GELHAAR; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá, en

término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander, para ampliar su declaración en causa por denuncia, instruída por retención de efectos. 12843

3942

ZARZA GONZALEZ, *Luisa*; de veintitrés años, estado soltera, profesión sus labores; que dijo habitar en la calle de Jaén, número 8, piso bajo; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, piso principal, el día 11 de Diciembre actual y hora de las nueve, á fin de ser reconocido por el Médico forense. 13060

3943

ZARZOSO APARICIO, *Jesús*; vecino de Sarrion, de donde se ausentó en busca de trabajo; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Mora de Rubielos, el día 13 de Diciembre actual, y once horas, al objeto de otorgarle escritura á su favor de finca rematada por el mismo, y que fué embargada á Constantino Bronchud Sebastián, para pago de costas en causa contra el Bronchud. 12826

### Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 828 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

13437

JUSTO, *Matías*; hijo de Rosa, natural de Pontevedra, de estado soltero, profesión cantero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pontevedra; procesado por haber faltado á la concentración ordenada por Real orden circular de 14 de Julio de 1915; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, don Manuel Torres Menéndez, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía. = Vigo, 15 de Noviembre de 1915. = El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Torres. JG-7598

13438

Las personas que en el día 10 del actual viajaron en el tren correo de Madrid á Barcelona, en el mismo departamento ó coche de tercera clase en que lo efectuaba una pareja de la Guardia Civil, conduciendo un preso que se fugó en las proximidades de la estación de Saillan y presenciaren la evasión, lo manifestarán al Juez instructor, primer Teniente de la Guardia Civil de la Comandancia de Zaragoza, D. Acacio Sandoval Asensio, que habita en dicha capital, calle de Jesús, número 16, en el término de quince días, desde la publicación de este edic-

to, efectuándolo bien directamente ó por conducto de la Autoridad civil ó judicial del punto de su residencia.—Zaragoza, 13 de Noviembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Acacio Sandoval Asensio. JG—7607

13439

LOPEZ MATEOS, *Francisco*; hijo de Ramón y de María, natural de Alamedilla, partido judicial de Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca, de veintiséis años, de estado soltero, profesión jornalero; avocindado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Enrique Sala García, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 10 de Noviembre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Enrique Sala. JG—7607

13440

MATEOS DIEGUEZ, *Eusebio*; hijo de Bernardino y de Luciana, natural de Fuentespradas, partido de Fuentesauco, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Fuentespradas, provincia de Zamora; procesado por falta á incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 32, D. José Martínez Oteiza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 15 de Noviembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Martínez. JG—7595

13441

ORTEGA SANCHEZ, *Virgilio*; hijo de Fructuoso y María, natural de Castrillo el Viejo, Ayuntamiento de idem, provincia de Valladolid, estado soltero, profesión comerciante, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Vigo, procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor D. Adriano López Pardo, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 11 de Noviembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Adriano López Pardo. JG—7599

13442

PAZ GOMEZ, *Ramón*; hijo de Benito y Bonita, natural de Toughton, Ayuntamiento de Mondariz, provincia de Pontevedra, estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Toughton; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, don Adriano López Pardo, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 11 de Noviembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Adriano López Pardo. JG—7600

13443

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al Capitán de la grúa del vapor italiano *Tianna*, que lo era en 4 de Marzo último, hallándose descargando en el muelle, del ferrocarril de este puerto azufre, para que en el plazo de treinta días, se presente en este Juzgado, ante el Teniente de Navío graduado, D. An-

tonio Carreró y Mestre, Ayudante de esta Comandancia de Marina, para declarar en causa que se instruye por muerte de José Puga Silveira, á consecuencia de lesiones que sufrió á bordo.—Vigo, 4 de Noviembre de 1915.—Antonio Carreró. JM—7603

13444

PORTELA SOBRINO, *Ramón*; hijo de Juan y Concepción, natural de La Guardia, Ayuntamiento de idem, provincia de Pontevedra, estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en La Guardia; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Adriano López Pardo, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 11 de Noviembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Adriano López Pardo. JG—7602

13445

REDONDO SANCHEZ, *Mariano*; hijo de Tomás y Elena, natural de Valladolid, estado soltero, profesión zapatero, de veinticuatro años, talla 1,546 metros; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, D. José Martínez Oteiza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 12 de Noviembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Martínez Oteiza. JG—7589

13446

RODRIGUEZ BARRAL, *José María*; hijo de Salvador y Laura, natural de Maceira, Ayuntamiento de Coboelo, provincia de Pontevedra, estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Maceira; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, don Adriano López Pardo, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 11 de Noviembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Adriano López Pardo. JG—6605

13447

RODRIGUEZ CARRASCAL, *Francisco*; hijo de Ildefonso é Isabel, natural de El Perdigon, provincia de Zamora, de veinticuatro años, estado soltero, profesión bracero; avocindado últimamente en El Perdigon y procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Emilio Osorio Pascual, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 10 de Noviembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Emilio Osorio. JG—7609

13448

RODRIGUEZ RAPASO, *Teódulo*; hijo de Máximo y Federica, natural de Melgar de Arriba, partido de Villalón, provincia de Valladolid, estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Melgar de Arriba, provincia de Valladolid; procesado por haber faltado á incorporación; compare-

cerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, D. José Martínez Oteiza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Valladolid, 13 de Noviembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Martínez Oteiza. JG—7581

13449

ROYO PINERO, *Vicente*; hijo de Claudio y María, natural de Barcelona, parroquia de la Catedral, de estado soltero, oficio pescador, de veintidós años, estatura 1,548 metros; domiciliado en Barcelona, Juzgado de primera instancia del distrito de la Barceloneta; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Lanceros del Rey, 1.º de Caballería, D. Matías Escalera Hazperué, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 15 de Noviembre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Matías Escalera. JG—7608

13450

SAN JOSE PINILLA, *Atilano*; hijo de Florentino y Cecilia, natural de Tudela de Duero (Valladolid); de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, D. José Martínez Oteiza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Valladolid, 15 de Noviembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Martínez. JG—7594

13451

SARDINA ALVAREZ, *Mateo*; hijo de Jerónimo é Isidra, natural de Barquilla (Salamanca), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, estatura 1,695 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á incorporación al sexto Regimiento Montado de Artillería; comparecerá, en término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del referido Regimiento, D. Manuel Junquera y García Pimentel, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 13 de Noviembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Junquera. JG—7580

13452

ZULIAGA GUIASOLA, *Ignacio*; hijo de Félix y María, natural de Eibar (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en su pueblo, sujeto á expediente por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha, ante el Juez instructor D. Vidal Sanz Echevarría, Comandante, con destino en el Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 12 de Noviembre de 1915.—El Juez instructor, Vidal Sanz. JG—7584

## Juzgados de Primera Instancia.

## JAÉN

El señor Juez de primera instancia de este partido, por providencia de hoy dictada en méritos á escrito presentado por el Procurador D. Tomás Nicás, en nombre de D. Manuel Fernández Masuti, en autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por el mismo, sobre devolución de resguardo constituido en la Caja de Depósitos á favor de la Sociedad Sixto Santa-María y Sobrino, ha acordado se cite por segunda vez á los demandados D.<sup>a</sup> María Luisa, D.<sup>a</sup> Concepción y D.<sup>a</sup> Ramona Santa-María Mitjana, D.<sup>a</sup> Vicenta, D.<sup>a</sup> Lucrecia, D. Rafael y D. Damián Santa-María Fernández, D.<sup>a</sup> Hdefonsa Santa María Sánchez y don Eugenio y D.<sup>a</sup> María Luisa Santa-María García, para que dentro de cinco días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserta esta cédula en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezcan en los autos, personándose en forma, apercibiéndolos que, de no verificarlo, se les declarará en rebeldía y se dará por contestada la demanda.

Jaén, 20 de Noviembre de 1915.—El Secretario, Julián Herrador. JO—368

## MADRID—CONGRESO

El señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, por providencia de hoy, dictada en la sección segunda, del juicio de concurso necesario de acreedores de la sociedad la Electro Harinera de la Esgaravita, ha acordado se convoque á junta de acreedores para graduación de sus créditos, cuyo acto tendrá lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle del general Castaños, número 1, principal, el día 21 de Diciembre próximo, á las once horas; en su virtud, se cita por la presente para tal acto al representante legal de dicha sociedad concursada y á los acreedores que no lo hayan sido personalmente, bajo apercibimiento de que, si no concurren, les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Madrid, 29 de Noviembre de 1915.—El Secretario, Roque Novella.—V.<sup>o</sup> R.<sup>o</sup>: El Juez de primera instancia, Eduardo Chalud. X—2192

En el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte y Secretaría de D. Antolín Valdés, se tramitan autos declarativos de mayor cuantía, á instancia de D. Emilio Riu y Periquet, contra D. Miguel Bañón y González y don Fernando Merino Villarino, D. Calixto Rodríguez y la sociedad Calixto Rodríguez, Merino y Compañía, sobre nulidad de contrato de venta de fincas y otros extremos, en cuyos autos se ha dictado la sentencia, cuya cabeza y parte dispositiva copiada á la letra, dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 23 de Agosto de 1915, el señor D. Eduardo Chalud y Soja, Juez de primera instancia del distrito del Congreso de la misma, habiendo visto estos autos de juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos por D. Emilio Riu y Periquet, propietario, de esta vecindad, representado por el Procurador D. Bernardo de Pablo, bajo la dirección del Letrado D. Angel Ossorio, contra D. Miguel Bañón y González, de igual profesión, vecino de Puebla de Don Fedrique, representado por el Procurador D. Pantaleón Hernández y dirigido por el Abogado señor Ruiz

Valarinc; D. Calixto Rodríguez y García y D. Fernando Merino y Villarino, Conde de Sagasta, de idéntica profesión y de esta vecindad y la sociedad Calixto Rodríguez, Merino y Compañía, declarados en rebeldía, sobre nulidad de contrato de venta de fincas y otros extremos...

»Fallo que debo absolver y absuelvo á M. Miguel Bañón González, á D. Calixto Rodríguez y García y á D. Fernando Merino Villarino de la demanda contra ellos interpuesta por D. Emilio Riu y Periquet, sin hacer expresa condena de costas.

»Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía de los demandados no personados en autos, se notificará en la forma que previene la Ley, lo pronuncio, mando y firmo.—Eduardo Chalud y Sala.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor don Eduardo Chalud y Sala, Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, estando en su Sala celebrando audiencia pública, de que yo el Secretario doy fe.

»Madrid, 23 de Agosto de 1915.—Ante mí: P. S., Bonifacio Juárez.»

Y para que sirva de notificación á la sociedad Calixto Rodríguez Merino y Compañía, mediante ignorarse su actual domicilio, expido el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID á 29 de Noviembre de 1915.—El Secretario, por sustitución, Bonifacio Juárez.—V.<sup>o</sup> R.<sup>o</sup>: el señor Juez, Eduardo Chalud y Sala. X—2193

## UBEDA

D. Luis de la Torre Leiva, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, se practiquen las más activas y eficaces diligencias encaminadas á conseguir la detención y conducción á la Cárcel de este partido, á disposición de este Juzgado, del autor ó autores del robo verificado la noche del 23 al 24 de los corrientes en el local que se halla instalada la Contaduría oficial de esta población y de otro establecimiento continuo de venta de pan, propiedad de la sociedad panificadora Ubetense, procediéndose asimismo á la ocupación de las 105 pesetas 50 céntimos robadas de expresada Correduría y de ocho pesetas 15 céntimos asimismo sustraídas del establecimiento indicado, poniendo tales sumas, de ser habidas, á disposición de este Juzgado.

Dado en Ubeda á 25 de Noviembre de 1915.—Luis de la Torre.—Ante mí, Alejandro Sánchez. JO—13043

## VALENCIA

D. Juan Antonio Monserrat García, Juez de instrucción del distrito de Serranos, de Valencia

Por el presente se cita y llama á los parientes ó individuos de la familia de un sujeto llamado Fernando Molina Martínez, de unos sesenta años, soltero, natural de Valencia, sin que consten otros antecedentes, al que se le encontró muerto en la mañana del 20 del actual en su domicilio de la calle de Nador, letra C, piso primero izquierda, á fin de que, dentro del término de cinco días, comparezcan en este Juzgado, al objeto de prestar declaración en el sumario que por el referido hecho instruyo y enterarles del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Valencia, 23 de Noviembre de 1915.—Juan Antonio Monserrat. JO—13046

## VALENCIA—SERRANOS

D. Juan Antonio Monserrat Garní, Juez de primera instancia del distrito de Serranos, de esta ciudad de Valencia.

Hago saber: Que por D. Enrique de Castellví y Horteiga, Conde de la Villanueva, con domicilio en esta capital, se ha promovido expediente para obtener del protocolo del Archivo del Real Colegio del Patriarca, testimonio que libre el Archivero Notarial del testamento de don B. Perot de Castellví, y cartas matrimoniales de D. Juan de Castellví y Mercader y D.<sup>a</sup> Juana Leonor de Monzorio, otorgados el primer documento en 1.<sup>o</sup> de Noviembre de 1497, y los segundos en Mayo de 1449.

Por providencia de este día he acordado citar á los únicos interesados ausentes D. Luis, D. Alfonso, D. Juan y D. Jaime de Castellví y Horteiga para que, en el término de diez días, comparezcan por sí ó por medio del Procurador, en forma, con el fin de exponer lo que estimen procedente á la pretensión del solicitante D. Enrique de Castellví y Horteiga.

Valencia, 26 de Noviembre de 1915.—Juan Antonio Monserrat.—El Secretario, Manuel Palomares. X—2195

## Juzgados Municipales

## MADRID—HOSPICIO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 961 de orden del año actual, por falta contra las personas, contra Concepción Pérez Núñez, se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 10 de Octubre de 1915; el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Manuel Calderón, y Adjuntos D. Eduardo García y D. Antonio Puig; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Concepción Pérez Núñez y Josefa López Vega, de la otra, como denunciadas, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Concepción Pérez Núñez, á la pena de diez días de arresto menor, reprobición, y al pago de la mitad de costas; absolvemos libremente á Josefa López Vega, declarando de oficio la otra mitad de costas; y notifiquese á la Concepción esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Calderón.—Eduardo García.—Antonio Puig.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Manuel Calderón y Ceruelo, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Clemente de Oro.»

Y con el fin de que la parte dispositiva de sentencia inserta llegue á conocimiento de Concepción Pérez Núñez y le sirva de notificación, se expide la presente para su inserción en la GACETA.—Madrid, 14 de Octubre de 1915.—El Secretario, Clemente de Oro. JO—13132

## MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de

faltas número 1.134, seguido en este Juzgado contra Antonio Bacho González, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 15 de Noviembre de 1915; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Gabriel de Usera, y Adjuntos, D. José del Hierro y D. Rafael del Río; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Antonio Bacho González, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Antonio Bacho González, á la pena de veinte días de arresto menor y al pago de las costas, y notifiquesele este fallo por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Rafael del Río.—José Hierro.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usera y Sánchez, Juez municipal en funciones del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado M. Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Antonio Bacho González, expido la presente en Madrid á 15 de Noviembre de 1915.—El Secretario, M. Kreisler.

JO—13141

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.181, seguido en este Juzgado contra Nicolás Martín Alonso, por hurto, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 10 de Noviembre de 1915; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Gabriel de Usera, y Adjuntos D. José del Hierro y D. Rafael del Río; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre

partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Nicolás Martín Alonso, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Nicolás Martín Alonso, á la pena de treinta días de arresto menor, indemnización de nueve pesetas y al pago de las costas; y notifiquesele este fallo por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Rafael del Río.—José del Hierro.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usera y Sánchez, Juez municipal en funciones del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación al condenado Nicolás Martín Alonso, expido la presente en Madrid á 10 de Noviembre de 1915.—El Secretario, Manuel Kreisler.

JO—13140

En el expediente de juicio verbal de faltas número 948, seguido en este Juzgado contra Daniel Sánchez Fernández, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid á 26 de Noviembre de 1915; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Gabriel de Usera, y Adjuntos D. Rafael del Río y D. José del Hierro; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Daniel Sánchez Fernández, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Daniel Sánchez Fernández, á la pena de cinco días de arresto y al pago de las costas.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Rafael del Río.—José Hierro.

»Publicación.—Leída y publicada fué

la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usera y Sánchez, Juez municipal en funciones del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha de que doy fe.—Licenciado M. Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Daniel Sánchez Fernández, expido la presente en Madrid á 26 de Noviembre de 1915.—El Secretario, M. Kreisler.

JO—13735

En el expediente de juicio verbal de faltas número 824, seguido en este Juzgado contra José Quizá Baiz Alarcón, por infracción, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 17 de Noviembre de 1915; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Gabriel de Usera, y Adjuntos, D. José del Hierro y D. Rafael del Río; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y José Quizá Baiz Alarcón, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á José Quizá Baiz Alarcón, á la pena de 30 pesetas de multa, indemnización de 50 céntimos, y al pago de las costas y notifiquesele este fallo por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—José Hierro.—Rafael del Río.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usera y Sánchez, Juez municipal en funciones del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á José Quizá Baiz Alarcón, expido la presente en Madrid á 17 de Noviembre de 1915.—El Secretario, Licenciado Manuel Kreisler.

JO—13139